

en lo q^e entodos q^e por ha experimentado crecidor empeñor puer pre-
viniendo del como remanejo en los principios para no reclaman
ya fuese por q^e los Expositos fueren pocos, ó lae limonadas quantas
sau, ó menos el gasto con los enfermos; lo cierto es, publico, y notorio
q^e demas de treinta años á esta parte en el q^e menor hagan las
la Comunidad preciaram^{te} en la manutencion de Amas, y crianza de
Niños Expositos, quatos tantos mas de la renta Conservada: q^e
por este motivo solicito la Comunidad en el año de mil setecientos
setenta y quatro q^e N.S. Hna le concediere Lic. para Ceder q^e
Faullas, y Tercios a favor de la H^l e H^l Junta de la P^liau Fundacio-
neu del Em^{mo} Señor Cardenal Belluga, con el obfeto de valiz de
carga tangnauera, como impoportable: que en embargo de no
hauen desferido su purificación álo antecedente logrio la Comunid.
q^e H^l e H^l Junta q^e ciuoram^{te} pagare, como continua, ratificando
ciendo los valazos de las Amas, q^e anualm^{te} hauiendo á cator-
ce mil xx. poco mas, ó menos, y á otra tanta cantidad el gasto q^e toda
uia corre al cuidado de la Comunidad: demodo q^e los Valazos, y
manutencion de las Amas en este presente año hagendexan á
veinte y ocho mil xx. poco mas, ó menos, y vi para el pronto pago
de esta cantidad se considerare la Comunidad, por q^e pernible los
trece mil novecientos doce xx. y diez y nueve m^m de N.^r. se inde-
nidaria por la exomisima lecion q^e padece, ya diciendo de
nulidad, ó ya pidiendo la revolucion del Contrato, no pudiendo
adaptarne, lei, orazon, q^e lo apose ante bien al contrario son
incontentables para persuadir la Justicia, ó por mejor decir
la absoluta necesidad que aviste á la Comunidad, ó para q^e los
H^l e H^l Patronos dispongan se reduca el numero de las Amas,
y Niños, hta donde vifraguen los tres mil novecientos doce
xx. y diez y nueve m^m, ó condiciendan á la vecion inviada
de una Renta, y una finca, á la H^l e H^l Junta de la P^liau fun-
dacion. Que hauiendo hecho representacion el Vuplicante
el año pasado demil setecientos ochenta y uno, en veite